ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ESTRATEKCIAS S.A.

CELEBRADA EL 13 DE ABRIL DE DOS MIL DIECISEIS

En la ciudad de Guayaquil, a los Trece días del mes de Abril de dos mil dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en JIGUAS 101 Y VICTOR EMILIO ESTRADA, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de ESTRATEKCIAS S.A., con la concurrencia de:

- A. LOZADA COTTO ROSA HERLINDA, propietaria de QUINIENTAS CINCUENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Quinientos Cincuenta y Dos votos;
- B. LOZADA LOZA JAIME LEONARDO, propietario de DOSCIENTAS. CUARENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a Doscientos Cuarenta votos; y,
- C. ROSERO SALAZAR LUSITANIA DEL CARMEN, debidamente propietaria de OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DOLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad con derecho a Ocho votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía, que es de OCHOCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividido en Ochocientas acciones ordinarias y normativas de UN DOLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el Sr. LOZADA LOZA JAIME LEONARDO, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Señora ROSERO SALAZAR LUSITANIA DEL CARMEN.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de ACCIONISTAS concurrentes y de las ACCIONES que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quorum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día, la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del Año 2015.-

Dichos estados financieros fueron elaborados por el C.P.A. PLAZA POLO CESAR ISRAEL y revisados por el Comisario C.P.A. CELI LUCERO NEISER ADRIAN.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente ad-hoc de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las Diez horas. F) LOZA COTTO ROSA HERLINDA. - F) LOZADA LOZA JAIME LEONARDO. F) ROSERO SALAZAR LUSITANIA DEL CARMEN.

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía.- Guayaquil, 13 de Abril del 2016.

GERENTE GENERAL
ESTRATEKCIAS S.A.